

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 449

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 22 de Julio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los **Porches de Vega-Armijo**, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Porticos de Vega-Armijo, 2 y 3

## Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, fañones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa María Magdalena y San Teófilo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Brígida, Santos Apolinar, obispo, Bernardo, mártir y Liborio, obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Nestor Santalis y Cambiasí, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana.

—Real orden separando de su cátedra de Historia de la Filosofía y lengua sanscrita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Habana á D. Valeriano Fernández Ferraz, por abandono de dicha cátedra.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de Latin y Castellano vacante en el Instituto de Mahón.

## Moret en libertad

(De El Nacional.)

El telégrafo se ha desbaratado con la oratoria del señor Cascabel. Nuestro corresponsal en Zaragoza nos trasmite á las altas horas de la noche un despacho de cincuenta palabras insustanciales; la Agencia Mencheta,

tan diligente en otras ocasiones, ha enmudecido ésta y nos encontramos reducidos á la versión del órgano de Canalejas. Sin agravio de su buena fe, puede sospecharse que la referencia sea un tanto apasionada. Esperamos, pues, noticias de más claro origen, para emitir juicio definitivo sobre las teorías atrevidas que se atribuyen al Sr. Moret.

Quinientos aragoneses, con hachas encendidas, le han escoltado hasta su alojamiento. Medio Zaragoza ha tomado vela en el entierro: ya quisiera Silvela un recibimiento de éstos para darse tono y declarar á la coronilla complicada en sus escarceos.

El Sr. Moret, es un hombre que entusiasma á las masas. Los aragoneses, gente recia, de carácter firme y tenacísimo, es natural que saluden con regocijo al personaje español que mejor representa las clásicas condiciones de su raza. Es el tío Jorge de la política, ó Agustina de Aragón, puesto que en esto del sexo no andan todos los autores muy conformes.

A la función del Circo, pues el señor Moret no hace comedias como Silvela, sino volatines, han asistido muchos señores.

Y allí, en aquella espaciosa sala, ante numeroso público de aragoneses curiosos, delante de aquel pueblo tan vigoroso y resuelto, el Sr. Moret habrá lucido todas las galas de su florida oratoria y habrá divertido al auditorio con el espectáculo de las coquetterías retóricas, poco corriente en la clásica tierra de la franqueza rueda y del decir llano y sobrio.

El discurso es una serpiente, no de las mortíferas, sino de aquellas variadísimas y brillantes con que se deducen al público las imitadoras de la graciosa Fuller.

Acusa al Gobierno de inconsecuente en los procedimientos políticos aplicados á Cuba, porque primero mandó al general Martínez Campos, y después al general Weyler. A éste lo pone de ropa de Pascua y le acusa de hacer la guerra con violencia. Verdaderamente es una lástima tratar así á Máximo Gómez y á Quintín Banderas. Al Sr. Moret le gustaría

una guerra con pulverizadores de esencia de heliotropo. Y va á decir eso, allí, en la entraña de Aragón, donde cada calle y cada casa y cada piedra traen á la memoria el recuerdo hermoso de una ciudad trocada en montón de escombros, sobre las cuales bate sus alas el ángel de la muerte.

«La paz, dice el Sr. Moret, es imposible con ciudades destruidas, campos incultos, miseria y hambre. Un país así, es inútil para la paz y arroja una mancha sobre nuestra historia.»

¡Y le cuenta eso á los zaragozanos! ¡Allí, donde se ha escrito la página más hermosa de la integridad española destruyendo la ciudad, arrasando los campos, muriéndose de hambre, va á pasear el Sr. Moret el maniquí perfumado de su guerra incruenta y seductora!

No, allí no se asustan de que la guerra sea como ella es y se duelen, más no se arredran de los combates sangrientos y de la devastación de los ejércitos. Si, como dice el Sr. Moret, caen los palmares que daban sombra á los cadáveres insepultos, luego crecerán con más brio regados de sangre española y y no servirán de emboscada al traidor machete de los mam-bises.

¿Quiere la autonomía el Sr. Moret? Quérala tan amplia como le acomode, tan extensa como la hayan hecho codiciar los inoportunos atrevimientos de sus amigos. Lo inadmisibles, lo vergonzoso es ofrecerla á manera de pacto, como tributo rendido ante las plantas de Máximo Gómez, para templar la furia de sus negradas salvajes.

Eso es lo que no quiere ni ha querido nunca el partido conservador. Hecha la paz, allá van con mano pródiga y generosa reformas y libertades; mientras subsista la guerra, todos los memoriales españoles van escritos en la punta de nuestras bayonetas.

Las reformas son una esperanza para los leales, no una moneda con que comprar bandoleros. Del campo rebelde, no vienen al amor de España las voluntades de la manigua por muy alto que suenen las campañas de la autonomía.

Se equivoca el Sr. Moret, cuando afirma que los rebeldes aceptarán su fórmula del régimen autonómico. Proponerla así, suspendiendo como él desea el fuego de los fusiles, es cien veces más humillante é indecoroso que sepultar la isla en el fondo de los mares.

La paz del Zanjón, evocada estos días por Moret y Silvela, se convino en los estertores de la insurrección agonizante, sin menoscabo de nuestras armas. El epílogo de una guerra puede abreviarlo el vencedor in-

discutible con concesiones generosas y promesas de perdón y olvido.

¿Qué tiene que ver aquello con el parlamento humillante que ahora propone el Sr. Moret?

Sobre humillante, nos parece ocioso. A los rebeldes que aún prosiguen la guerra, les importa poco la autonomía por amplia que se la ofrezcan. Pero solos, estrechados de nuestras tropas, errantes por los desiertos campos, no podrán ampararse de aquel fantasma de la tiranía española con que pretendían conmover el corazón de los pueblos cultos.

Eso son y eso significan las reformas ofrecidas por el Sr. Cánovas del Castillo. No ofenden á nuestro Ejército incomparable con el recelo impío de que sea impotente á restablecer nuestra soberanía, y abren el horizonte á la esperanza de las libertades coloniales.

Pero los liberales, que ayer nos acusaban de inconsecuentes, no se detienen ni reparan ya en nada. El régimen autonómico, político y administrativo, el convenio con Máximo Gómez, la declaración de inútiles expedida á nuestros soldados, todo les parece poco para abreviar las penosas dietas de la oposición.

Y al frente de ese movimiento pretende el Sr. Moret colocar al pueblo aragonés. La gloriosa Pilarica habrá temblado de indignación en su peana.

Pero, ¿qué podía esperarse del señor Moret? Arroja sobre su público la falsedad de que un ministro conservador es irrespetuoso con la Reina y termina su discurso con amenazas despreciables al Trono.

Ni siquiera nos indignamos. Para que callen estos liberales y pongan punto á la desvergüenza, basta llamar al primer alférez que pase por la calle.

## Carta de Madrid

21 de Julio de 1897.

Cumple hoy años la Reina Regente de España y con tal motivo habrá recepción y fiesta de familia en San Sebastián.

Cuando Sagasta vuelva al poder hará el número cuatro en el catálogo ó lista de presidentes de Consejo de ministros que lo han sido después de haber cumplido 70 años. Pero si Cánovas se sostiene en el poder hasta Enero próximo, entonces hará el número cinco. De todas suertes, lo que se ve es que los jefes de los dos partidos que turnan en el poder han tenido la suerte, no muy común, de alcanzar respetable longevidad que deseo se prolongue por muchos años, y que gobierne bien, que es lo esencial.

Los aficionados á vaticinios anuncian que Cánovas caerá del poder en el otoño. Unos estiman que subirán entonces los liberales y que tendremos elecciones generales en Enero del 98 y nuevas Cortes

funcionando en Marzo para aprobar presupuestos antes de Julio. Otros entienden que los liberales están alejados del poder, que estas Cortes tienen aun vida para rato y que lo que habrá es un cambio de gobierno, formando Pidal el nuevo gabinete. Está de más que diga que los ministeriales más entusiastas no piensan en otra cosa, que en la indefinida continuación de este ministerio.

Todavía dura la polvareda levantada con los enérgicos conceptos del discurso de Moret en el meeting de Zaragoza, que han agrandado los juicios vertidos por varios liberales en el banquete que siguió á aquel acto. El brindis de mayor relieve fué el del conde de Romanones que dió lugar á ruidoso incidente con el jefe de policía. No tenemos aun referencias detalladas de lo ocurrido: la prensa de la mañana da algunas versiones, entre ellas la de que el funcionario indicado suscitó la disputa en el momento en que el conde de Romanones se permitía hablar del ministro Sr. Castellano en términos terribles, disputa en que llegó á sacar el revólver el delegado, según se dice.

Rota del todo, como se ve, la tregua entre liberales y conservadores, la vida de la situación va á ser azarosa. A todo esto, el aspecto general de las cosas no mejora, como todo España desea.

De Cuba comunican que en la parte sur de Pinar se reorganizan las partidas; que el ferrocarril de la Habana á Vuelta Abajo es cortado con frecuencia por los rebeldes; que según el *World* han llegado á las costas orientales algunas expediciones, y que Máximo Gómez se propone pasar á Las Villas.

De los Estados Unidos, que el Senado de Washington ha aprobado otra proposición de Morgán en que se pide que el presidente reclame la libertad de los tripulantes de la goleta «Competitor» y la devolución del barco. No se deja de la mano el tema de las indemnizaciones.

Cánovas estudia un plan de reformas para Filipinas.

No hay pensamiento de celebrar por ahora Consejo de ministros.

El presidente pasará un mes entre Santa Agueda y San Sebastián.

Nada nuevo del extranjero.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

**Carta del Valle de Benasque**

Sr. Director de LA VOZ DE LA PROVINCIA:

Muy señor mio y de mi digna consideración: Como si las continuas desgracias, que cual copiosa lluvia, caen en general sobre nuestra pobre patria y penetran hasta el más insignificante y apartado pueblo, y que por entusiasmo patrio han llevado y llevarán con resignación proverbial todos y cada uno de los españoles, hasta conseguir la meta del triunfo de la integridad nacional, villanamente pisoteada por unos cuantos hijos rebeldes y espúreos, que, en mala hora y en balde pretendieron levantarse en armas para arrebatar por este vil medio de la guerra los derechos, que mal que les pese, han sido y serán exclusivos de nuestra siempre noble, gloriosa y querida madre patria, tenemos en estos momentos que lamentar en esta apartada región montañesa, otra sensible calamidad, que sin duda será suficiente para sumergir en la más sensible pobreza á innumerables familias víctimas de tanta desdicha.

En el día de ayer, á las cuatro de la tarde, cubrióse el cielo de densa nube, y á la media hora, el eco pavoroso del más continuado y estrepitoso trueno repercutía sin cesar entre estas elevadas montañas, presagio funesto de un horroroso pedrisco, que arrebató hasta el último grano de su cosecha á una multitud de pueblos; baste decir que se hallaban en visperas de la siega, y los montes quedaron tan cubiertos de piedra—la generalidad de extraordinaria magnitud—como en el mes de Enero acostumbran á cubrirse de copiosas nieves.

Entre los pueblos más castigados de tan calamitoso elemento figuran los siguientes: Gabás, Bisaurri, Perarrúa, Sanmartín, Sanfeliu, la casa de Tadas, la de Rius, Piedrafita, San Valero, Abella, Espés, Laspaules y Bonansa, todos de esta provincia.

Dignos de compasión son estos pueblos, que están llorando la frustrada esperanza que tenían fundada para el porvenir del año en la cosecha del trigo, única riqueza principal de que disponían

para atender á las necesidades que el Estado y la familia misma les imponen y que en diez minutos, vieron con dolor desaparecer.

Ruego á V. se digne insertar en las columnas del periódico de su digna dirección el todo ó parte de estas incorrectas líneas, por lo que doy á V. anticipadas gracias quedando á su disposición su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Un montañés.

**Región**

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Los Sres. Villarroya y Castellano obsequiaron ayer á todo el personal de las diferentes oficinas y de la fábrica de harinas con un espléndido banquete, servido en el hotel de Europa.

Presidían las mesas los señores D. Gaspar Castellano y D. Francisco Villarroya.

El obsequio á las dependencias es motivado por el celo, actividad é inteligencia que ordinariamente despliegan en el despacho de los asuntos, y como compensación al extraordinario trabajo de estos últimos días.»

—De El Mercantil de Aragón:

«El coronel del regimiento del Infante ha solicitado del gobernador de las órdenes para la busca del sargento Enrique Calvo y del soldado Juan Fortuño Torres, regresados de Cuba hace cuatro meses, para que se presenten en dicho cuerpo en el improrrogable plazo de seis días, considerándoles como desertores, si así no lo verifican.»

—Del Diario de Avisos:

«A las ocho y media de la mañana del día 23 del actual, primer aniversario de la inauguración del Sanatorio de la «Cruz Roja», se administrará la comunión á los soldados que se encuentren en aquel asilo y á los socios que lo deseen.

Después se celebrará solemne misa de Requiem por el eterno descanso de los soldados fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas. Para conmemorar la solemnidad se obsequiará á los asilados con una comida extraordinaria, que será servida por los socios.

En el transcurso del año han sido asistidos en el Sanatorio 1.660 individuos y clases, á quienes se les proporcionó alimentos, medicinas, ropas interiores y algunos trajes, habiéndose hecho cuatro operaciones de consideración con satisfactorios resultados.»

—Del Heraldo de Aragón:

«El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, por decreto del 16 del actual mes se ha servido declarar incurso en la multa de cien pesetas á los Ayuntamientos y Juntas periciales que á pesar de las reiteradas amonestaciones de la Administración de Hacienda, no han presentado cumplimentado el servicio de repartimientos individuales por contribución territorial para el presente ejercicio, ordenando se expida la oportuna certificación por el importe del trimestre con cargo á la Tesorería para que su importe se haga efectivo por cuenta de las citadas corporaciones.»

**CEMENTERIO CLANDESTINO**

Dieciseis cadáveres

Ha producido alarma en la opinión pública la noticia relativa al hallazgo de dieciseis cadáveres en la iglesia de San Peuro, de Sevilla.

He aquí cómo refiere los hechos un colega de aquella capital andaluza:

«Como algunos periódicos han dicho equivocadamente que la aparición de los restos humanos tuvo lugar en la iglesia de San Pedro y conviene hacer constar que no es así, pues los cajones estaban en la casa del sacristán, la cual no tiene comunicación con la iglesia, por lo cual hay que desterrar toda suposición de que el hecho háyase cometido en lugar sagrado.

La habitación que servía de depósito á los cajones, era de planta alta y su suelo estaba separado del techo de la sacristía por un espacio, cuya altura es próximamente de medio metro.

Este detalle en la construcción obedeció, á que el techo de la sacristía ostenta magníficos artesonados, que fácilmente podrían desprenderse si el peso de los muebles colocados en la habitación alta gravitase sobre un segundo pavimento de la mencionada habitación.

El suelo, digámoslo así, de la sala alta era de madera. Algunas de las tablas estaban despreñadas y tapando el hueco hallábanse los dos cajones que han dado origen al total descubrimiento de los restos humanos allí depositados.

En el hueco existente entre uno y otro suelo, el Juzgado encontró ayer mañana 13 cajones más que contenían cadáveres de párvulos y un cajón de mayores dimensiones en el que había diferentes trozos de restos humanos, algunos pertenecientes á personas de alguna edad. Resulta

ta pues que el total de los cajones hallados asciende á la cifra de 16.»

Por deficiencias en el cumplimiento de los deberes inherentes á su cargo, hace un mes próximamente fué declarado cesante el sacristán Orellana, pero á pesar de ello y protestando que no encontraba casa á la que mudarse, siguió habitando en la misma que tenía hasta el pasado lunes; esto es, en la destinada para uso del sacristán de la iglesia de San Pedro.

Amonestado el Orellana por el virtuoso cura propio de dicha parroquia D. Antonio Miranda, desalojó la casa el pasado lunes, penetrando en ella los albañiles para hacer las reparaciones necesarias á la finca.

De suerte, que puede asegurarse que el nuevo sacristán no había tomado aun posesión de la casa.

Una de las nueras del exsacristán Orellana, que ayudaba en los trabajos de traslación de los muebles, fué hace dos ó tres días á la antigua casa de su suegro por un lebrillo que se habían dejado en dicha casa, y al entregárselo uno de los acólitos, pidióle que le dejase llevar los dos cajones que cubrían el hueco de la tarima de la sala alta.

Nególe el acólito lo que dicha mujer solicitaba, y así quedaron las cosas hasta que al siguiente día encontráronse frente al convento de Santa Inés el sacristán y el acólito á que antes aludimos.

Este pidióle los cajones con objeto de venderlos, y Orellana amonestóle para que no los tomara, ni intentase averiguar lo que contenían.

Como es natural, avivóse la curiosidad del muchacho, el cual, en cuanto tuvo ocasión abrió los cajones mencionados, encontrándose los restos humanos.

Alarmado ante aquel descubrimiento, dió conocimiento de él al coadjutor, don Miguel Pérez Sánchez el cual, después de cerciorarse de la certeza de lo dicho por el acólito, puso el hecho en conocimiento del provisor eclesiástico, el que le autorizó para formular la correspondiente denuncia al juzgado correspondiente.

En este estado las cosas, se personó el juzgado en el lugar del suceso, continuando ayer las diligencias sumarias.

A las tres y media de la tarde fué el juzgado á la cárcel, tomando declaración en ello á los procesados, que continúan incomunicados.»

**Notas del día**

Impresiones

La vocinglería liberal, de infima condición, tortura la mente á caza de epítetos altisonantes para acumularlos sobre el discurso del Sr. Moret.

Llegó la ocasión de echar toda la carne en el asador, pero como estaba putrefacta, han viciado mucho más el ambiente en que se agitan sus concupiscencias. El clamoreo de todos los dinásticos contra las irrespetuosidades amenazadoras al trono del exministro liberal, lo han confundido con el ruido del torrente avasallador de la opinión que despertaba á los indiferentes.

Todavía más elocuente que el clamoreo general contra los radicalismos coloniales—que Moret ha arrebatado á otras personalidades para mermarles sus prosélitos y optar con más títulos á la herencia de la jefatura—ha sido la conducta del ejército, que no sancionó con su presencia los actos del partido liberal. Por esto no concurrió ni un solo militar al meeting de Zaragoza. Y no asistió, porque las soluciones de Moret son declaraciones de la inutilidad de nuestros valientes. Moret cree inútiles para pelear en Cuba á los que no empunan descomunal machete, ni se alimentan de platano, ni lucen sombrero de jipijapa. Moret cree que las puntas de las bayonetas deben utilizarse para llevar el pliego de condiciones de paz—vulgo autonomía—á la camarilla del generalísimo.

Hé aquí la razón por la cual el elemento militar ha negado su concurso á las solemnidades liberales. Aguarden, pues, con paciencia el poder, y antes de escalarlo, busquen apoyos para el mismo. Hay que desengañarse: el ejército es por ahora algo más que el brazo de la autoridad moral.

Los amigos de Montero Rios confían en que su jefe corregirá en Lugo las exageraciones moretistas. No están con-

formes con ellas y por lo tanto carece el partido liberal, para llevar á la meta las soluciones prometidas, hasta del apoyo propio.

Las destemplanzas del conde de Romanones han sido acogidas por la opinión con disgusto notorio. Maltratar en tierra aragonesa á un aragonés, ausente por añadidura, es motivo sobrado para que sus paisanos sientan frio por la espalda y defiendan los prestigios de la región, que como madre, tiene derecho á que no se profane el santuario de su hogar con el insulto á sus hijos.

Pero aquí se ha entendido de otra manera. Lejos de respetar, ya que no amparar, esas afecciones, se han publicado las virulencias protestadas. O lo que es igual: han hecho propio el insulto, han participado de la celebridad del escándalo y, lo que es más rastrero, lo han hecho con el pretexto de la información, disfraz análogo al que usan ciertas gentes cuando cubren el cuerpo para desnudar el alma. No esperáramos menos de ellos.

Los funerales verificados en la basilica de San Lorenzo por el eterno descanso de nuestro estimado amigo D. Vicente Susin, han sido una manifestación expresiva de cristiano duelo.

Los numerosos amigos y relacionados del Sr. Susin han acudido al templo para elevar una plegaria por su alma y se han unido al triste cortejo para rendir un tributo al cadáver.

Nutrida orquesta y capilla, admirablemente dirigidas por el maestro Gárate, han interpretado con mucha precisión y exquisito gusto las magistrales partituras de Eslava y Olleta.

Reiteramos á la apreciable familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Antonio Ferrer, rico propietario de Albalatillo (Sarıena.)

Se propone permanecer algunos días entre nosotros con objeto de solucionar asuntos de sumo interés para el pueblo de su residencia.

Sea bien venido.

Con objeto de visitar á su apreciable familia, residente en Jaca, han pasado por esta capital el prestigioso juez de primera instancia del partido de Boltaña y considerado amigo nuestro D. Manuel Lardiés, acompañado de su hermana política D.ª Cándida.

Durante el breve tiempo que ambos han permanecido en esta capital, hospedados en casa de la distinguida dama doña Teresa Guillén de Carrascosa, han recibido innumerables visitas de los muchos y buenos amigos con que aquí cuentan los mencionados señores.

Deseámosles vivamente miles de felicidades en su viaje y estancia en la ciudad montañesa.

Sr. Alcalde ejerciente: Usted que posee superiores facultades para desempeñar con acierto las funciones de su elevado cargo, menos que nadie debe consentir el foco de inmundicia y malos olores que junto á la entrada del nuevo paseo, continuación del de la estación, existe.

Los inmundos efluvios impresionan el olfato tan desagradablemente, que precisa tener estómago de bronce para resistir el perfume.

¿No se ha enterado U. S.?

Ha ingresado en este Sanatorio el soldado vuelto de Cuba con licencia por enfermo, Joaquín Cuistar Lueras, natural de Plan.

Desembarcó en la Coruña el 17 del actual.

Recordarán nuestros lectores que siempre que se anunciaba el regreso á la Península de algún general de los que mandaban fuerzas en Cuba, caía un periódico de Madrid sobre la noticia para repetir invariablemente el mismo comentario.

El general A regresa, porque no está conforme con la marcha de las operaciones... El general B vuelve, porque le parecen muy mal los planes del general Weyler... El general C torna, porque no puede ver con paciencia lo que sucede en Cuba...

Y no había un general, según el perió-

dico á que aludimos, que no regresara á la Península profundamente disgustado.

Pero todo debió ser una broma, por cuanto anteanoche ese mismo periódico escribe lo siguiente:

«Algunos generales de los que han regresado de Cuba han solicitado volver á operaciones.»

Con esto queda contestado lo que el periódico en cuestión decía acerca de esos generales.

El ministro de Ultramar está concluyendo el estudio de las condiciones en que se ha de llevar á cabo el prorrato de las obligaciones suscritas del empréstito de Filipinas. La operación se hará con gran equidad y, probablemente, se adoptará la forma de conceder una obligación más al que resulte con un resto mayor de 50 después de las que le hayan sido adjudicadas, y una menos al que resulte con un resto menor de 50.

La diferencia en menos que resulte se aplicará al Banco Hispano Colonial.

**Conversión al catolicismo**

Hallábase el año pasado en Ginebra durante la Exposición, un ruso de gran fortuna y de distinguida familia, cuando viendo cierto día llegar un colegio en correcta formación y con su banda de música á la cabeza, llamó la atención el orden y compostura de aquellos niños que él creía serían de algún colegio ó liceo; pero cuando supo que eran huérfanos pobres recogidos y educados en un Asilo con el producto de las limosnas de los católicos, no pudo menos de reflexionar y admirar la religión que inspiraba obras tan desinteresadas y tan útiles á la sociedad; y deseando hacerse católico encargó su instrucción religiosa al padre José, director del Asilo, en cuya capilla recibió las aguas del Bautismo el sábado último y como al siguiente día hiciesen su primera Comunión algunos de los asilados, él distribuyó, rodeado de su familia, los dulces del bautizo entre los doscientos niños del Asilo.

Hasta que no pase el novenario de la muerte del general Ahumada, no se proveerá la vacante de la Capitanía general de las Baleares ni se hará la combinación de ascensos que aquel fallecimiento originó.

Ello no obstante, los Sres. Cánovas y Azcárraga han celebrado ya algunas conferencias acerca de este asunto, y parece que en principio están ya convenidos los nombres de los que figuran en la combinación.

A Baleares es probable que vaya un teniente general que se encuentra actualmente en situación de cuartel; á teniente general ascenderá un general de división que ha prestado y presta actualmente relevantes servicios á la Patria, y á general de división el de brigada señor Pacheco, que figura en el número 1 en el escalafón.

El próximo domingo se verificará en San Sebastian la inauguración de la iglesia parroquial de San Ignacio de Loyola, construida en el barrio de Gros.

El sábado por la tarde será bendecida por el Sr. Obispo de Vitoria, y después el mismo Prelado hará la traslación del Santísimo desde la Capilla de la Casa de Misericordia.

En París ha causado dolorosa sorpresa la noticia recibida de Tombuctu referente á un terrible desastre sufrido por las tropas coloniales del Africa occidental.

Un destacamento de caballería que salió á perseguir á varias kábilas de tuaregs fue sorprendido por éstos cerca de la mencionada ciudad.

Después de una encarnizada lucha, los soldados franceses se vieron obligados á abandonar el campo, perdiendo en la retirada 35 hombres, entre ellos cuatro oficiales.

Hasta ahora no se han recibido más detalles del sangriento suceso, existiendo gran ansiedad por conocerlos.

En la estación del ferrocarril de Francia, en Barcelona, ocurrió una escena digna de sainete.

A uno de los individuos del cuerpo de Vigilancia, que allí prestaba servicio, llamó la atención un sujeto barbudo, que vestía larga blusa azul y que media

á grandes pasos el andén, profiriendo en alta voz algunas palabras incoherentes.

Las sospechas del guardia aumentaron, cuando al fijarse en el citado sujeto observó que la lengua, negra, reluciente y magnífica barba que llevaba era postiza.

Queriendo aclarar el misterio, dirigióse al apócrifo barbudo, el cual, interrogado por el agente de policía, manifestó que habiendo tenido noticia de que su mujer iba á marchar en compañía de un amigo, había adoptado aquel disfraz con objeto de sorprenderla en el momento mismo de la fuga.

Extrañas le parecieron al guardia las explicaciones del misterioso personaje; pero como faltaban pocos minutos para que el tren se pusiera en marcha, decidió aguardar á fin de ver en qué paraba cosa.

No tardó mucho en averiguarlo.

Poco después presentábase en el andén la fugitiva pareja; ella, radiante de satisfacción, apoyada en el brazo de él.

Verles el barbudo y dirigirse hacia ellos como un rayo, fué cosa de un abrir y cerrar de ojos. El acompañante de la dama, quien sin duda temía ya algún fracaso y estaba por ello sobre aviso, percatóse en seguida de la presencia del marido, al cual reconoció á pesar del disfraz y tomó las de Villadiego, logrando subir á un coche al tiempo que el silbato de la locomotora anunciaba la partida del tren.

No tuvo igual fortuna ella, puesto que en el aturdimiento que le ocasionó la inesperada é inoportuna aparición del marido, quedóse como clavada en el suelo, sin acertar á moverse de aquel sitio. El marido que, en la cólera que le produjo la aparición de su mujer del brazo del otro no cesaba de increparla manoteando furiosamente, en uno de sus movimientos perdió la barba, la cual fué recogida del suelo entre las risas y cuchufletas de los que presenciaron la cómica escena. Los dos protagonistas fueron á contarle sus cuitas al Juzgado

Por la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, se ha dispuesto que con motivo de celebrarse este año Jubileo plenísimo el día de la festividad del Apóstol Santiago; que S. M. la Reina Regente y S. M. el Rey sean representados en la solemne ofrenda por el reverendo obispo de Jaén; S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias por el de Lugo, y Sus Majestades los Reyes doña Isabel II y D. Francisco de Asis por el de Orense.

Se ha dispuesto de Real orden que en las provincias donde no esté arrendado el impuesto de cédulas personales, desuenten los habilitados el importe de las mismas á las clases activas y pasivas del Estado, partícipes de cargas de justicia, administradores de Loterías, etc., al satisfacer á los interesados la mensualidad de Julio, en los primeros días de Agosto próximo.

**Algo de ciencia.—El solsticio de verano, la temperatura y los días largos.**

Según los cálculos astronómicos, que son un modelo de precisión, el 21 de Junio, á las cuatro y treinta y dos minutos de la mañana, el sol llegó en el hemisferio boreal á su posición aparente más elevada: su declinación elevábase entonces á 23°27'13"5, es decir, que para los habitantes de la tierra que ven las constelaciones septentrionales en medio de las cuales se hallan la Osa Mayor y la Osa Menor, pasaba por el solsticio de verano, y por el de invierno para los habitantes del hemisferio opuesto.

Refiriéndose al movimiento ascensional que hace aumentar la declinación boreal de este astro al mismo tiempo que el calor y la luz que nos envía generosamente durante el verano, decían los antiguos viéndole detenerse el 21 de Junio sol stat y de ahí la palabra solsticio.

¿Es realmente entonces cuando comienza el verano? Si, según la astronomía que define de este modo dicha estación. «Se entiende por verano el período de tiempo comprendido entre el solsticio de verano y el equinocio de otoño, esto es, desde el 21 de Junio á las cuatro y treinta y dos minutos de la mañana, hasta el 22 de Septiembre á las seis y cincuenta y ocho minutos de la tarde.

Sin embargo, puede decirse que el verano ha principiado un mes y medio antes de llegar el sol al solsticio.

La primera versión es con todo la mejor, porque si se designa con la palabra verano la estación más calurosa, bien se ve que este periodo llega después del 21 de Junio. La tierra no adquiere realmente su temperatura más elevada hasta que ha recibido durante mucho tiempo los rayos abrasadores del sol, de suerte que las temperaturas medias de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre no bajan de 17°2, 18°8, 18°5 y 15°7.

Los días más largos del año 1897 han sido los del 21 y 22 de Junio; el sol salió por la mañana á las tres y cincuenta y ocho minutos, y se puso á las ocho y cinco minutos, de modo que iluminó la tierra durante dieciséis horas y siete minutos. Si á esto se le añaden los cuarenta y cuatro minutos del crepúsculo de la mañana y otros cuarenta y cuatro del de la tarde se tendrá un día solar de diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

**Vacantes**

En el juzgado de primera instancia de Lerma se halla una plaza de escribano de actuaciones, la cual ha de proveerse por traslado entre los de igual categoría, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

En la isla de Puerto Rico la de ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos, director de obras del puerto de la capital de dicha isla, sueldo anual de 1 750 pesos y sobresueldo de de 2 625, abonados por la Junta de obras de dicho puerto y derecho al abono de pasaje, cuya plaza se cubrirá entre los que reúnan condiciones al efecto, en el plazo de un mes, á contar desde hoy 20 de Julio.

También se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad:

De primera clase.—Bilbao, con fianza de 5.000 pesetas.

De segunda.—Igualada, con la de 2.500.—Haro, con la de 3.375.—Vich, con la de 2.500.—Illescas, con la de 2.500 ídem.

De tercera.—Gandesa, con la de 1.750.—Caspé, con la de 1.750.

De cuarta.—Valencia de Alcántara, con la de 1.125.—Mouforte, con la de 1.250.—Mondónedo, con la de 1.125.—Ceuta, con la de 1.000.

Dichas vacantes habrán de proveerse por concurso, dentro del improrrogable término de sesenta días naturales contados desde la publicación de estos anuncios en la Gaceta, ó sea, desde el día 18 del corriente.

También se hallan vacantes en el territorio del Colegio notarial de Cáceres, y se han de proveer por oposición las notarias de Miajadas, Salvatierra de los Barros, Campanario y Coria, dentro del improrrogable término de treinta días, á contar desde el día 18 del corriente.

El doctor Vongi Rigler, del Instituto de Budapest, recomienda para la desinfección de los locales el procedimiento siguiente: suspende en una habitación de 100 metros cúbicos hilos impregnados de cultivos microbianos; evapora enseguida en varios vasos planos colocados en el suelo 1 000 gramos de amoniaco. Al cabo de una hora han desaparecido por evaporación, 100 gramos; á las dos, 250; á las tres, 300; á las cuatro, 350; á las cinco, 390, y á las ocho, 450.

A las dos horas ha matado el bacilo del cólera y el de la fiebre tifoidea; á las tres horas, la bacteriidea carbuncosa «con ó sin esporos»; á las ocho horas—y esto sirve una vez más para probarnos su resistencia,—el bacilo de la difteria.

Este procedimiento tiene la ventaja, entre otros, en primer lugar, su poco coste, cuestión muy atendible en Veterinaria, y en segundo lugar, su fácil manejo, á lo que es de desear que nuevos ensayos comprueben su eficacia.

**Alcance Postal**

Madrid 21 de Julio de 1897.

En la Audiencia de esta corte ha continuado la vista de la causa conocida con el nombre de «El proceso de los concejales.»

Examinados algunos de los testigos presentados, ha correspondido en turno á los peritos que han explanado sus informes sobre la parte referente al arriendo de la limpieza.

El informe de los peritos ha sido escuchado con gran atención por el tribunal, dando por resultado el que el ministerio fiscal retirase la acusación presentada, pidiendo á continuación la suspensión de la vista.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición han vestido de gala y los edificios oficiales han aparecido con colgaduras, preparándose para esta noche las acostumbradas iluminaciones.

Tanto en el Palacio de Miramar como en el de la Plaza de Oriente, se han recibido numerosos telegramas de felicitación de todos los soberanos, de varios presidentes de república, de S. S. León XIII, y uno muy expresivo de la corte del Mikado.

También ha recibido S. M. telegramas de felicitación de los ministros y de las distintas autoridades españolas.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de D. Práxedes Mateo Sagasta, se han dirigido á Avila numerosos telegramas de felicitación al jefe del partido liberal por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Hoy sale de Madrid para Avila el señor Moret con objeto de dar cuenta al señor Sagasta del meeting celebrado en Zaragoza últimamente.

Una vez cumplimentado su objeto se dirigirá á Vitoria á continuar su propaganda política. Es posible que se detenga en Burgos y allí se celebre otra reunión política.

**Firma de la Regente**

S. M. la Reina Regente firmó ayer los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Juan Muñoz Lucio.

—Prorrogando por un año el contrato con la empresa de los vapores de Corcoñera para embarque y desembarque de los soldados para Ultramar.

—Autorizando la compra de maderas con destino al cuartel de Ballorja en Puerto Rico.

—Nombrando canónigo de Soria á don Cosme García.

—Idem fiscal de la Audiencia de Valencia á D. Francisco Martínez Dabán.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Palma á D. Francisco Novillo.

A las siete de esta noche saldrá para Liérganes el señor ministro de Marina.

A la estación bajarán á despedirle numerosos amigos.

Con el Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado esta tarde el señor ministro de Ultramar en la presidencia.

**Noticias de Marina**

A la vista del semáforo del Cabo Finisterre se halla maniobrando una escuadra francesa compuesta de cuatro buques.

—Como consecuencia de la Real orden de 10 de Julio de 1897 han sido promovidos:

A auxiliar primero del cuerpo de auxiliares de oficinas del ministerio de Marina, D. Federico del Peral y Urrutia.

—Idem id. á segundo del mencionado cuerpo, D. Luis Llanos y Villaseca.

—Idem id. á tercero, D. Juan Lanuza y Galludo.

EL CORRESPONSAL.

**ÚLTIMA HORA**

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido los despachos que nuestro corresponsal de Madrid nos remite. Lo avanzado de la hora nos obliga á dar el periódico sin este servicio.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

**Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado**

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

## Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## EMULSIÓN FLORENZA

DE

**Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal**

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

**Precios económicos**

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

## Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

## Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos.

**Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón**

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

**Botes de cuatro y ocho reales**

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

**Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30**

**HUESCA**

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

**CONSULTA médico-quirúrgica**

DE ONCE Á UNA

Coso alto, 51

## LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta fresca..... 0'50 pesetas kilogramo

ESCABECHES

Sardineta escabechada..... 1'00 pesetas kilogramo

Bonito..... 2'00 — —

Bonito clase C..... 1'50 — —

Peccecitos vivos de colores en peceras desde 0'50 á 5 pesetas con uno y después á elegir.

Calle ueva del Mercado, 5, HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

HOTEL Y RESTAURANT

## LION D'OR

(ANTIGUO HOTEL DE PARÍS)

DIRIGIDO POR

### Alfredo Flores

D. Jaime I, número 44, ZARAGOZA

Fonda con mesa redonda.—Comidas en salones separados. Habitaciones para familias, etc.—Precios económicos.

## VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la

Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728'75

Siniestros pagados hasta igual

fecha..... > 5.032.985'23

Satisfecho á los asegurados

por otros conceptos..... > 2.356.414'93

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

## SERVICIO DE CARRUAJES

Á PANTICOSA

DE

Martín Navascués (Navarrico) y C.ª

Magnífico LANDEAU y cómodo ÓMNI-BUS, hacen la carrera diariamente desde la estación de Sabiñánigo al Balneario de Panticosa.

Acreditado servicio. Mayorales antiguos. Dirigir los pedidos á NAVARRICO en Sabiñánigo.

## Aguas medicinales minerales

Sigue la venta de las de Panticosa, Estadilla, Paracuellos, Sobrón, Arro, Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Mondáriz, Marmolejo, Calsbard, etc., en el comercio de drogas y ferretería de

**MARIANO MIRAVÉ**

Gran surtido en pinturas al óleo y acuarela y objetos para fotografía.